

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 501-06 que deroga el Art. 8 del Decreto No. 1358-04 del 18 de octubre de 2004, que nombro al Lic. Juan Isaías Ruiz, Director del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 501-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1. Queda derogado el Artículo 8 del Decreto No.1358-04, de fecha 18 de octubre de 2004, que designa al Lic. Juan Isaías Ruiz, Director del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

ARTICULO 2. Envíese a la Secretaría Administrativa de la Presidencia y al Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ